## Informe del Comisario

Quito, 30 de Abril del 2012

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA **TERRAEXPORT S.A.:** 

- 1. He revisado el balance general de EXPORTADORA TERRAEXPORT S.A. al 31 de diciembre de 2011, y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- 2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3. En mi opinión, los estados financieros de EXPORTADORA TERRAEXPORT S.A., están acordes a los registros contables y, presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del directorio.
- 4. Así mismo, informo que, los procedimientos de control interno aplicados por EXPORTADORA TERRAEXPORT S.A. son los adecuados.
- 5. Finalmente, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,

C.P.A Ing. Lucy Araque

Comisario

**EXPORTADORA TERRAEXPORT S.A.** 

RUC: 1710652700001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 JUN. 2012 OPERADOR 16 QUITO

SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS

2 9 JUN. 2012

OPERADOR OF